



Convocatoria Mujeres Que Transforman

1

2

3

4

5

A - Datos de la responsable ante la convocatoria

Cédula de identidad *

⚠ Este campo es obligatorio

Ingresar solo números sin puntos ni guiones

Nombre *

Apellido *

Fecha de nacimiento *

dd/mm/aaaa

Teléfono celular *

Correo electrónico *

seba190790@gmail.com

Ejemplo: micorreo@gmail.com

Departamento *

Localidad *

Dirección *

¿Accedió anteriormente a fondos de la convocatoria 8M o MQT? *

Anterior

Guardar

Siguiente



Convocatoria Mujeres Que Transforman

- ✓
- 2
- 3
- 4
- 5

B - Datos de la empresa

Número de RUT *

Ingresar solo números, 12 dígitos

Razón social *

Denominación comercial *

Teléfono de contacto *

Página web / redes sociales

Correo electrónico *

Ejemplo: micorreo@gmail.com

Código CIIU *

Descripción del código CIIU *

Propiedad y Gestión

Número total de propietarios/as *

Número total de mujeres propietarias *

Número total de empleados/as *

Número total de mujeres empleadas *

Gestión femenina

¿La empresa está gestionada por una mujer (titular y responsable operativa), o es una sociedad con al menos 60% de socias mujeres y una de ellas ocupa la dirección? *

▼



Convocatoria Mujeres Que Transforman

C - Datos de otras personas socias o cooperativistas

Complete esta sección con los datos de las personas socias o cooperativistas que integran la empresa, excepto la persona responsable declarada en la Sección A.

Nombre completo	CI	Dirección	Teléfono o celular	Cor

Agregar socia/o

D – Información individual de las personas socias o cooperativistas

Complete una tabla como la siguiente por cada persona socia o cooperativista, incluyendo la persona responsable indicada en la Sección A.

	Nombre completo	Cédula de identidad	Genero	Máximo nivel educati alcanzado
	SEBASTIAN GARCÍA M,	42925967	▼	

Agregar socia/o



Convocatoria Mujeres Que Transforman

Detalle de ingresos y gastos

Complete esta sección con los datos de las personas socias o cooperativistas que integran la empresa, excepto la persona responsable declarada en la Sección A.

Mes	Año	Ventas (\$UYU)	Gastos (\$UYU)	Resultado (\$UYU)
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

Detalle de los activos y pasivos

Activos: caja, cuenta bancaria, cuentas por cobrar, bienes de uso (maquinarias, equipos), entre otros

Pasivos: deudas con acreedores/proveedores, sueldos a pagar, préstamos, prendas, hipotecas, entre otros.

		Tipo	Rubro	Monto (\$UYU)
		▼		

Agregar

Introducción

Este apartado debe brindar una visión general y sintética del proyecto:

- Descripción de la empresa: dar cuenta que es una MIPYME, en cualquiera de las formas jurídicas, que desarrolla actividades productivas o de servicios vinculados a lo productivo, en el marco de las políticas públicas de interés ministerial, año de inicio de las actividades, trayectoria, evolución, y principales productos o servicios que ofrece.
- Nombre del proyecto, objetivo(s), ubicación territorial y breve descripción de la solución, producto o servicio propuesto y su relevancia.
- Resultados esperados, tales como incremento en ventas, impacto social, entre otros.

Introducción *

0/4500

Justificación del proyecto e impacto potencial del proyecto en la empresa

Impacto cuantitativo

En este apartado deberá detallarse el impacto económico esperado como resultado de la implementación del proyecto. Es necesario presentar proyecciones numéricas que reflejen el crecimiento esperado en indicadores clave como aumento de ventas, incremento de ingresos, apertura de nuevos mercados (interno o externo) y/o potencial expansión en exportaciones. Las estimaciones deben ser coherentes con la capacidad productiva actual y proyectada de la empresa. Se valorará especialmente la inclusión de datos cuantificables y comparativos que respalden las expectativas planteadas.

Impacto cuantitativo *

0/5000

Impacto cualitativo

Aquí se espera una descripción clara del aporte no cuantificable que el proyecto brindará a la empresa. Esto comprende la optimización y mejora de la oferta comercial o de servicios, el fortalecimiento de la imagen institucional, la introducción de elementos diferenciadores que mejoren la competitividad y/o la posibilidad de ampliar el alcance hacia nuevos segmentos de clientes o nichos de mercado. Es fundamental explicar cualquier impacto social positivo que el proyecto pueda generar como las acciones dirigidas a la inclusión social,

contribuciones al desarrollo de la comunidad local y/o la implementación de buenas prácticas de responsabilidad social empresarial. La descripción debe ser concreta y mostrar claramente cómo el proyecto fortalece estos aspectos.

Impacto cualitativo *

0/5000

Sostenibilidad del impacto en el tiempo

En este punto se deberá explicar si los beneficios generados por el proyecto tienen un carácter estructural y perdurable en el tiempo o si se trata de efectos temporales y limitados al período de ejecución y financiamiento concreto de esta convocatoria. Es indispensable detallar, en caso de existir, la generación de nuevos empleos, especificando su calidad (formalidad y condiciones laborales) así como la inclusión prevista de mano de obra femenina. Se valorará positivamente que el proyecto contemple mecanismos o estrategias que garanticen la continuidad y el mantenimiento de sus beneficios una vez finalizado el financiamiento solicitado y la etapa de ejecución.

Sostenibilidad del impacto en el tiempo *

0/3000

Viabilidad técnica y económica del proyecto

Actividades, cronograma y lógica

En esta sección se debe describir de forma clara y detallada las actividades que se realizarán para llevar adelante el proyecto. Cada etapa debe estar identificada, explicando qué se hará, cómo y en qué plazos, considerando que el tiempo máximo de ejecución no podrá exceder los 10 meses. Se espera que el cronograma sea coherente y realista, demostrando una planificación que permita cumplir con los objetivos en los tiempos establecidos.

	Actividad	Objetivo	Resultados esperados	Responsable

Agregar actividad

Viabilidad económico-financiera y ejecución

Se deberá presentar el presupuesto total del proyecto, desglosado por rubros y actividades, acompañado de una justificación detallada de cada costo. Asimismo, debe indicarse claramente el monto solicitado para esta convocatoria, asegurando la coherencia entre los recursos requeridos y las actividades planificadas. Será obligatorio detallar los recursos con los que cuenta la empresa para llevar adelante el proyecto y la contrapartida financiera aportada por el mismo, especificando su monto, el porcentaje que representa respecto al total del proyecto, y las etapas en las que se integrará. No se cubrirá el pago de impuestos, tales como el IVA u otros, con excepción de aquellas empresas para las que signifiquen costo.

	Rubro	Actividad	Valor	Recursos disponibles
				

Agregar actividad

Las inversiones propuestas deberán estar alineadas con los objetivos del proyecto y contar con una justificación clara y su correspondiente respaldo presupuestal. Se requerirán dos presupuestos comparativos por cada ítem a financiar. En casos excepcionales, podrá aceptarse un único presupuesto, siempre que se justifique adecuadamente, ya sea por la existencia de un único proveedor o por tratarse de una opción que se ajusta de forma evidente a las necesidades del proyecto.

Innovación que incorpora

Tipo de innovación

En este apartado se debe explicar claramente cómo el proyecto representa una mejora significativa para la empresa. Esto puede reflejarse en la creación o mejora sustancial de un producto o servicio, considerando aspectos como funcionalidad, diseño, materiales, packaging innovador y/o utilidad. Asimismo, se deben describir innovaciones introducidas en métodos de producción, logística, gestión o en la estructura interna que mejoren la eficiencia, calidad y/o reduzcan costos. También se valorarán las nuevas estrategias para llegar al cliente, tales como la implementación de comercio electrónico, estrategias digitales y/o nuevas alianzas comerciales. La descripción debe evidenciar un aporte innovador claro y medible.

Tipo de innovación *

0/1500

Ambiente, circularidad y eficiencia energética

Cuidado del ambiente y circularidad

En este apartado se debe detallar si el proyecto contempla acciones destinadas a minimizar los posibles impactos negativos sobre el ambiente, así como identificar los impactos positivos que podrían generarse. Esto puede incluir el uso de insumos menos contaminantes, la reducción o reutilización de materias primas, y la minimización de emisiones líquidas, gaseosas o sólidas, entre otros. Además, deberá detallarse si el proyecto incluye un enfoque de economía

circular, incorporando medidas tales como (7R) rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y/o reciclar para prolongar la vida útil del producto.

Cuidado del ambiente y circularidad *

0/2500

Tecnologías energéticamente eficientes

En este apartado se debe indicar si se incorporan tecnologías que permitan reducir el consumo energético en comparación con métodos o equipos tradicionales. Para ello se debe elaborar un resumen técnico que incluya: una descripción clara del uso o función específica que tendrá la tecnología eficiente que se está postulando. También debe incluir información técnica del equipo que será reemplazado (si lo hubiera) incluyendo: marca, modelo, antigüedad, potencia y clase de eficiencia energética si se trata de un equipo etiquetado. En caso de no existir un equipo previo para cubrir la necesidad, se debe dejar constancia de ello. Finalmente, se debe entregar la información técnica del nuevo equipo eficiente que se desea adquirir.

Tecnologías energéticamente eficientes *

0/2500

Documentación adjunta

Archivo	Descripción
---------	-------------

Agregar documento adjunto